

lucía, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en la sesión celebrada el 23 de julio de 2004, acordó convocar para su contratación el curso académico 2004/2005, las siguientes plazas de Profesor Asociado:

Cód.	Área de conocimiento	Campus	Tipo	Ded.	Nº	Perfil
AS/45/01	Ciencia Política y de la Administración	GR	Profesor Asociado	TP6	2	Ciencia Política y de la Administración
AS/45/02	Comercialización e Investigación de Mercados	GR	Profesor Asociado	TP4	1	Dirección comercial
AS/45/03	Comercialización e Investigación de Mercados	GR	Profesor Asociado	TP4	1	Comunicación comercial
AS/45/04	Construcciones Arquitectónicas	GR	Profesor Asociado	TP6	1	Construcción. E.U. Arquitectura Técnica
AS/45/05	Dibujo	GR	Profesor Asociado	TP6	1	Docencia propia del área
AS/45/06	Economía Financiera y Contabilidad	GR	Profesor Asociado	TP3	1	Contabilidad de costes
AS/45/07	Educación Física y Deportiva	GR	Profesor Asociado	TP3	1	Organización de eventos deportivos
AS/45/08	Enfermería	GR	Profesor Asociado	TP6	1	Administración sanitaria y Documentación e informática clínicas
AS/45/09	Fundamentos de Análisis Económico	GR	Profesor Asociado	TP6	1	Macroeconomía y Microeconomía
AS/45/10	Ingeniería Hidráulica	GR	Profesor Asociado	TP6	1	Docencia del área en relación con infraestructuras hidráulicas
AS/45/11	Medicina	GR	Profesor Asociado	TP6	1	Medicina Interna
AS/45/12	Óptica	GR	Profesor Asociado	TP6	1	Optometría y Contactología y Tecnología Óptica
AS/45/13	Organización de Empresas	GR	Profesor Asociado	TP6	1	Docencia propia del área
AS/45/14	Organización de Empresas	GR	Profesor Asociado	TP6	2	Economía de la Empresa
AS/45/15	Proyectos Arquitectónicos	GR	Profesor Asociado	TP6	1	Proyectos Arquitectónicos
AS/45/16	Psicología Evolutiva y de la Educación	GR	Profesor Asociado	TP6	1	Docencia propia del área
AS/45/17	Psicología Social	GR	Profesor Asociado	TP6	2	Docencia propia del área
AS/45/18	Traducción e Interpretación	GR	Profesor Asociado	TP5	2	Traducción e interpretación en Lengua Árabe
AS/45/19	Traducción e Interpretación	GR	Profesor Asociado	TP6	1	Interpretación inversa al alemán
AS/45/20	Traducción e Interpretación	GR	Profesor Asociado	TP6	1	Traducción Francés
AS/45/21	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	CE	Profesor Asociado	TP3	1	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
AS/45/22	Economía Financiera y Contabilidad	CE	Profesor Asociado	TP3	1	Contabilidad financiera
AS/45/23	Lenguajes y Sistemas Informáticos	CE	Profesor Asociado	TP4	2	Docencia propia del área
AS/45/24	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	ML	Profesor Asociado	TP3	1	Docencia propia del área
AS/45/25	Psicología Social	ML	Profesor Asociado	TP5	1	Docencia propia del área

ACLARACIONES:

CAMPUS: GR: Granada; CE: Ceuta; ML: Melilla

DEDICACIÓN: TP3: tiempo parcial 3 horas; TP4: tiempo parcial 4 horas; TP5: tiempo parcial 5 horas; TP6: tiempo parcial 6 horas

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de esta Universidad (Ed. Santa Lucía, núm. 2) y en la página web de la Universidad de Granada (www.ugr.es/local/vic_oape).

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta las 14 horas del día 6 de septiembre de 2004.

La publicación de todas las actuaciones del procedimiento selectivo se llevarán a cabo en los lugares indicados en las bases de la convocatoria.

Granada, 27 de julio de 2004.- El Vicerrector de Planificación, Calidad y Evaluación Docente, Luis Rico Romero.

RESOLUCION de 27 de julio de 2004, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesorado como Ayudante.

En el ámbito de las competencias establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 20 de diciembre, de Universidades; Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidad, y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 325/2003, de 25 de noviembre, de la Junta de Andalucía, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en la sesión celebrada el 23 de julio de 2004, acordó convocar para su contratación el curso académico 2004/2005, las siguientes plazas de Ayudante:

Cód.	Área de conocimiento	Campus	Tipo	Nº	Perfil
AY/45/01	Ciencia Política y de la Administración	GR	Ayudante	2	Docencia propia del área
AY/45/02	Derecho Civil	GR	Ayudante	1	Docencia propia del área
AY/45/03	Economía Financiera y Contabilidad	GR	Ayudante	1	Contabilidad
AY/45/04	Electrónica	GR	Ayudante	1	Docencia propia del área
AY/45/05	Farmacia y Tecnología Farmacéutica	GR	Ayudante	1	Docencia propia del área
AY/45/06	Filología Inglesa	GR	Ayudante	1	Docencia propia del área
AY/45/07	Ingeniería Química	GR	Ayudante	1	Docencia propia del área
AY/45/08	Ingeniería Telemática	GR	Ayudante	1	Transmisión de datos y Redes de computadores
AY/45/09	Lenguajes y Sistemas Informáticos	GR	Ayudante	1	Docencia propia del área
AY/45/10	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	GR	Ayudante	1	Econometría
AY/45/11	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	GR	Ayudante	1	Modelos cuantitativos y técnicas cuantitativas
AY/45/12	Óptica	GR	Ayudante	1	Docencia propia del área
AY/45/13	Organización de Empresas	GR	Ayudante	1	Docencia propia del área
AY/45/14	Psicología Evolutiva y de la Educación	GR	Ayudante	1	Docencia propia del área
AY/45/15	Teoría de la Señal y Comunicaciones	GR	Ayudante	1	Procesado de señal
AY/45/16	Toxicología	GR	Ayudante	1	Docencia propia del área
AY/45/17	Traducción e Interpretación	GR	Ayudante	1	Traducción Inglés
AY/45/18	Traducción e Interpretación	GR	Ayudante	1	Traducción e interpretación Francés
AY/45/19	Urbanística y Ordenación del Territorio	GR	Ayudante	2	Docencia propia del área
AY/45/20	Didáctica y Organización Escolar	CE	Ayudante	1	Docencia propia del área
AY/45/21	Didáctica de la Lengua y la Literatura	ML	Ayudante	1	Idioma extranjero y su didáctica (Inglés)
AY/45/22	Psicología Evolutiva y de la Educación	ML	Ayudante	1	Docencia propia del área

ACLARACIONES:

CAMPUS: GR: Granada; CE: Ceuta; ML: Melilla

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de esta Universidad (Ed. Santa Lucía, núm. 2) y en la página web de la Universidad de Granada (www.ugr.es/local/vic_oape).

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta las 14 horas del día 6 de septiembre de 2004.

La publicación de todas las actuaciones del procedimiento selectivo se llevarán a cabo en los lugares indicados en las bases de la convocatoria.

Granada, 27 de julio de 2004.- El Vicerrector de Planificación, Calidad y Evaluación Docente, Luis Rico Romero.

RESOLUCION de 27 de julio de 2004, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesorado como Profesor Ayudante Doctor.

En el ámbito de las competencias establecidas en la Ley Orgánica 6/2001 de 20 de diciembre, de Universidades, Ley 15/2003 de 22 de diciembre, Andaluza de Universidad, y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 325/2003, de 25 de noviembre, de la Junta de Andalucía, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en la sesión celebrada el 23 de julio de 2004, acordó convocar para su contratación del curso académico 2004/2005, las siguientes plazas de Profesor Ayudante Doctor:

Cód.	Área de conocimiento	Campus	Tipo	Nº	Perfil
AD/45/00	Anatomía y Embriología Humana	GR	Prof. Ayudante Doctor	1	Docencia propia del área
AD/45/01	Botánica	GR	Prof. Ayudante Doctor	1	Docencia propia del área
AD/45/02	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	GR	Prof. Ayudante Doctor	1	Docencia propia del área
AD/45/03	Dibujo	GR	Prof. Ayudante Doctor	1	Docencia propia del área
AD/45/04	Física Aplicada	GR	Prof. Ayudante Doctor	1	Docencia propia del área
AD/45/05	Historia Contemporánea	GR	Prof. Ayudante Doctor	1	Docencia propia del área
AD/45/06	Ingeniería Telemática	GR	Prof. Ayudante Doctor	1	Transmisión de datos y Redes de computadores
AD/45/07	Lenguajes y Sistemas Informáticos	GR	Prof. Ayudante Doctor	2	Docencia propia del área
AD/45/08	Psicología Básica	GR	Prof. Ayudante Doctor	1	Docencia propia del área
AD/45/09	Química Inorgánica	GR	Prof. Ayudante Doctor	1	Docencia propia del área
AD/45/10	Química Orgánica y Farmacéutica	GR	Prof. Ayudante Doctor	1	Química Orgánica y Farmacéutica
AD/45/11	Teoría de la Señal y Comunicaciones	GR	Prof. Ayudante Doctor	1	Radiocomunicaciones

Cód.	Área de conocimiento	Campus	Tipo	Nº	Perfil
AD/45/12	Arquitectura y Tecnología de Computadores	CE	Prof. Ayudante Doctor	1	Arquitectura de Computadores
AD/45/13	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	CE	Prof. Ayudante Doctor	1	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial

ACLARACIONES:
CAMPUS: GR: Granada; CE: Ceuta; ML: Melilla

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de esta Universidad (Edif. Santa Lucía, núm. 2) y en la página web de la Universidad de Granada (www.ugr.es/local/vic_oape).

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta las 14 horas del día 6 de septiembre de 2004.

La publicación de todas las actuaciones del procedimiento selectivo se llevarán a cabo en los lugares indicados en las bases de la convocatoria.

Granada, 27 de julio de 2004.- El Vicerrector de Planificación, Calidad y Evaluación Docente, Luis Rico Romero.

CORRECCION de errores de la Resolución de 21 de julio de 2004, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de plazas de profesor Asociado, Ayudante, profesor Ayudante Doctor y profesor Colaborador. Curso 2004/2005.

Advertido error en el texto de la Resolución de 21 de julio de 2004, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de plazas de profesor Asociado, Ayudante, profesor Ayudante Doctor y profesor Colaborador, publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 150, de fecha 2 de agosto de 2004, página 17.051, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el Anexo 1. Donde dice:

AYD-2 - Literatura Española -1- Ayudante Dr. - Ldo. en Filología Hispánica o Ldo. en Filosofía y Letras (sección Filología Hispánica) - Jaén.

Debe decir:

AYU-10 - Literatura Española -1- Ayudante - Ldo. en Filología Hispánica o Ldo. en Filosofía y Letras (sección Filología Hispánica) - Jaén.

Jaén, 3 de agosto de 2004

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 29 de julio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en el segundo trimestre del año 2004, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad

Autónoma de Andalucía y en el artículo 20.3 de la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004, y considerando que en virtud del artículo 2 del Decreto del Presidente 11/2004, de 24 de abril, sobre reestructuración de Consejerías, las competencias atribuidas a la Consejería de Relaciones Institucionales corresponden a la Consejería de la Presidencia, se hace pública la relación de subvenciones concedidas en el segundo trimestre del año 2004 al amparo de la Orden de la Consejería de Relaciones Institucionales de 23 de julio de 2002, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones y